



Gobierno de Baja California Sur



Gobierno de Baja California Sur.
Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa.
Dirección General.

2022, año del Profesor Domingo Carballo Felix.
2022, año de los pueblos indígenas y afroamericanos.
2022, año del General José Manuel María Márquez de León.

La Paz, B.C.S., a 28 noviembre de 2022.

OFICIO ISIFE/DG/1805/2022.

Asunto: Informe POAMER 2022

C. JOSE GUADALUPE OJEDA AGUILAR.
COORDINADOR DE ASESORES DE LA JEFATURA DE LA
OFICINA DEL EJECUTIVO.
PRESENTE.

En atención a su oficio JOE/CAJOE/0240/2022 mediante el cual solicita el informe Anual que contiene el avance al cumplimiento de las actividades señaladas para la implementación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, conforme al artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, informamos lo siguiente:

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA (POAMER) 2022

Actividad descrita en el programa Anual 2022	Descripción del cumplimiento	Evidencia
<p>La estructura del ISIFE, al interior llevara a cabo reuniones de trabajo, a efecto de revisar, analizar y actualizar los manuales de organización, y el de procedimientos, así mismo, el Reglamento Interior.</p>	<p>En cumplimiento; se solicitó ante la junta de Gobierno la autorización de la conformación del Órgano Interno de Control, que se integrará a la estructura orgánica del Instituto como una unidad administrativa, así mismo, se aprobó presentar a la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, la autorización de suficiencia presupuestal para el ejercicio 2023, para la conformación del Órgano Interno de Control y la Unidad de Transparencia, y en consecuencia, se llevaran a cabo las actualizaciones necesarias en la Normatividad del Instituto.</p>	<p>Anexo 01. OFICIO ISIFE/DG/0853/2022. Mediante el cual se solicitó asesoría al Director de Auditoria Gubernamental de la Contraloría General del Estado de BCS, para la conformación del Órgano Interno de Control.</p> <p>Anexo 02. OFICIO CG/DAG/467/2022. Signado por el Director de Auditoria Gubernamental de la Contraloría General del Estado de BCS, donde adjunta el proyecto de estructura que debe contemplar un Órgano Interno de Control.</p> <p>Anexo 04. Acta de la Primera Sesión Ordinario 2022 de la Junta de Gobierno del Instituto</p>

